

Formato de Operaciones Efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos

Chetumal, Quintana Roo, a los 18 día(s) del mes de abril del 2025.
“2025, AÑO DEL 50 ANIVERSARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO”

LIC. LISBETH ESPINOZA HERRERA.
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS Y ARCHIVOS
DEL INSTITUTO DE MOVILIDAD.
P R E S E N T E.

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 36, tercer párrafo de los **LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad de **\$1,357.68** derivado de la comisión que me fue encomendada, con motivo de Operativo de Supervisión, Inspección y Vigilancia en la Isla de Holbox, que se llevó a cabo el día 25 y 26 de abril del año 2025, en Holbox, Quintana Roo, en los términos que se detallan a continuación:

No. de Oficio de Comisión: IMOVEQROO/COM/DVIVM/004/2025	
Monto total otorgado	Monto equivalente al 100%
\$1,357.68	\$1,357.68

Desglose de Operaciones Efectuadas No comprobables por Concepto de Viáticos		
Fecha	Concepto	Importe del Gasto
25/04/2025	Desayuno	\$152.00
25/04/2025	Compra de agua embotellada	\$100.50
25/04/2025	Comida	\$250.00
25/04/2025	Cena	\$300.00
26/04/2025	Desayuno	\$200.00
26/10/2024	Compra de agua embotellada	\$55.00
25/04/2025	Comida	\$300.00
Total		\$1,358.00

“Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que la comprobación de viáticos otorgados, se realizó tomando en consideración que las actividades desempeñadas corresponden a actividades operativas que implican estar a disposición de las necesidades del servicio”



C. JOSE ENRIQUE RAMIREZ ZAVALA.
INSPECTOR DE MOVILIDAD



LIC. JESÚS JOAQUÍN GÓMEZ COVARRUBIAS.
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA